



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 091 Octubre veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2021-00004	AMPARO DE POBREZA	MARGARITA DEL CARMEN LONDOÑO		REEMPLAZA ABOGADO	25-oct-21
2	2020-00006	AMPARO DE POBREZA	MARIBEL MONTOYA RAMIREZ		REEMPLAZA ABOGADO	25-oct-21
3	00046-2021	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	HERNÁN DE JESÚS CELIS ESTRADA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	25-oct-21
4	00158-2021	EJECUTIVO ALIMENTOS	DIANA PATRICIA SANCHEZ MUÑOZ	JULIAN ALBERTO OSORNO COLORADO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	25-oct-21
5	00253-2021	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE ENRIQUE ZAPATA RENDÓN	TERMINA PROCESO PARCIALMENTE	26-oct-21
6	00258-2021	EJECUTIVO	AVENA DE LOS ANDES S.A.	VITAMARKET SAS	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	25-oct-21
7	00480-2021	EJECUTIVO	COOPERATIVA JFK	MAURICIO ACOSTA SALDARRIAGA Y OTRA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, REQUIERE A PARTE ACTORA	21-oct-21

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario

